



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katio, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

Quibdó, 21 de abril de 2025

Señor:
JHON ALEXANDER RAMIREZ ALVAREZ
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
Ciudad

Asunto: Aceptación de la propuesta.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL CHOCÓ-OREWA, de conformidad con la propuesta presentada por la empresa que usted representa, la cual consiste en la "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CENTRO EDUCATIVO JESÚS ANTONIO VELÁSQUEZ PERTENECIENTES A LA ASOREWA, ESPECIFICAMENTE LA RUTA DEL 20 AL 90, PLAYA BONITA Y MOTORDÓ", para la vigencia 2025, fue aceptada.

Agradecemos su participación.

Cordialmente,



FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE
Representante Legal de la Orewa